

VII CONGRESO INTEROCEÁNICO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS EL LUGAR DE LA CRÍTICA EN LA CULTURA CONTEMPORÁNEA

Simposio 1. *Perspectivas interculturales sobre derechos humanos, democracias y ciudadanías*

“Y la culpa no era mía”: Transversalidad feminista en la diversidad cultural. Afectos y política

Daniela Godoy¹

Resumen:

Una perspectiva intercultural feminista permite diferentes aproximaciones a los retos comunes de sujetxs no reconocidxs² como tales, quienes articulan luchas contra el sexismo, el racismo, la xenofobia, entre otras violencias estructurales que inflexionan diferencialmente en contextos particulares. La persistencia de “lo femenino” asimilado a la pasividad y a la sentimentalidad, a lo privado y al cuidado de lxs otrxs no ha sido suficientemente problematizada en el debate filosófico. Pese a los cuestionamientos históricos feministas, las voces privilegiadas reafirman la alteridad en base a la diferencia sexual y constriñen a la esfera de lo privado las injusticias sostenidas en vínculos romantizados e instituciones culturales. Desde la fuerza de las luchas callejeras y también del legado teórico aún excluido del discurso y por ende, del reconocimiento, se analizan escenas de agencia política feminista que, en los últimos años han alterado la lógica de lo privado/público, cuestionando un régimen afectivo opresor. Para reconocer esas escenas como un modo de agencia de las víctimas, se revisan presupuestos implícitos que asimilan lo femenino a una afectividad reñida tanto con la racionalidad, como con la producción de teoría y saberes liberadores, reformulando la oposición teoría y práctica, también presente en nuestros feminismos. La afectividad tradicionalmente menospreciada en la acción pública de sujetos emergentes, en movimientos contra los feminicidios, la violencia sexual, por el aborto legal y/o el “buen vivir para las mujeres”, politiza y denuncia violencias silenciadas e injusticias transversales que atraviesan diversos contextos en Nuestramérica.

Palabras clave: Interculturalidad; Feminismos; Afectos; Política.

Este trabajo está enmarcado en un proyecto político para la interculturalidad feminista, necesaria para luchar contra las desigualdades sexistas, racistas, entre otras violencias estructurales que se reproducen con notables diferencias en contextos particulares. Los feminismos han puesto en cuestión las injusticias

¹ Instituto de Filosofía Alejandro Korn, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires/ CONICET. Investigadora. Periodista. Militante feminista. Contacto: <daniela@calandolapiedra.com>

² El uso de la “x” es una operación textual que llama la atención al sexismo y binarismo del lenguaje.

y asimetrías de poder sostenidas en base a la diferencia sexual binaria, reproducidas desde el inicio de la vida a través de los vínculos primarios más importantes y en instituciones como la familia o el matrimonio. Con el género se cuestiona la naturalización de una atribución de capacidades, roles y atributos a varones y mujeres que constituyen “lo femenino” asociado a lo privado, al cuidado y a la sentimentalidad, y “lo masculino” asociado a lo público, a la competencia y a la racionalidad.

La interculturalidad se vincula estrechamente con la interseccionalidad, estrategia teóricopolítica surgida de teorizaciones excluidas y de la autodefinición de sujetos ante la negación de sus historias, saberes y luchas. En su diversidad, la interseccionalidad critica las posiciones dominantes de enunciación que reproducen el etnocentrismo, la colonialidad y la cristalización de la diversidad cultural y contribuye al descentramiento del sujeto de los feminismos (Brah y Phoenix, 2004). Los ejes de diferencia que intervienen en ese anudamiento de opresiones, son variables, a diferencia del género universalizado o la categoría homogénea “mujeres” como sujeto del feminismo que encubre, en un discurso identitario transcultural, la racialización, la clase, la etnia o la sexualidad como ejes interactuantes y hasta co-constitutivos (Lugones, 2014). No se trata de un sujeto previo marcado luego por el género, la raza, la clase y otras diferencias; al contrario, en posiciones y clasificaciones culturales impuestas, nos humanizamos o permanecemos deshumanizadx.

La potente autocrítica feminista interseccional y con enfoque intercultural insiste en teorizar la continua y violenta política sexual de dominación – desde la hipótesis del patriarcado a la complejidad de sus manifestaciones con la interseccionalidad y la decolonialidad- y su naturalización. Por ejemplo, la tematización de la situación de las mujeres como grupo objeto de violencia y opresión en términos de dominación erótica (Dussel, 1998), reafirma instituciones y paradigmas teóricos que sostienen el marco de inteligibilidad cisheterosexista basado en la diferencia sexual (Godoy, 2017). Insensible a las implicancias de la crítica a la alteridad femenina de S de Beauvoir y como si no existiera una profusa producción teórica feminista – cuya raquítica presencia en la formación académica es elocuente-, el monólogo masculinista perdura. No podemos romantizar las construcciones de “lo femenino” y menos aún las de “lo femenino latinoamericano” (Richard, 2008) como reacción. Las demandas

de *sujetos colectivos emergentes*, en el doble sentido de salir a la superficie y de estar en peligro (Bonilla, 2013), condenan éticamente tal indiferencia epistémica.

Algunos feminismos de fuerte impronta identitaria desconfían de teorías que se alejarían de los conflictos, experiencias y luchas políticas de los movimientos nuestroamericanos³. La sospecha sobre los centros de producción académicos de reproducir una desigualdad opresiva, con la “hipertextualización” de la realidad y la apertura de categorías identitarias y dicotomías reafirma otra oposición: entre la experiencia, -asociada a la realidad latinoamericana-, y el discurso como dispositivo teórico del centro (Richard, 2008). Producir teoría, sin embargo, es imprescindible para despatriarcalizar y descentralizar el conocimiento. Resulta problemático recaer en la histórica asociación de lo femenino con lo corporal y con “mitos, sentimientos e ideologías de lo natural que proyectan en las mujeres la conciencia espontánea y narraciones primarias de un territorio y cuerpo de origen” (Richard, 2008, p. 272). Cuando se defiende el valor de la *experiencia de las mujeres* reprimida, olvidada, *hablada por otros* en clave patriarcal, no se desconoce el silencio, la represión ni el olvido: el problema es presuponer una vinculación directa del cuerpo con la realidad social y un acceso a un dato primario no mediado por representaciones. Oponer a la lógica conceptual falocéntrica una experiencia del cuerpo como matriz natural, pulsional, afectiva y subversiva de la codificación, sigue la misma lógica a desarmar.

Destacadas teóricas feministas problematizaron la experiencia, planteándola un producto y un medio, una semiosis reconstruida y rearticulable (Haraway, 1991; de Lauretis, 2000), nunca anterior a los discursos y prácticas a través de las cuales se articula en sí misma y se torna rearticulable con otros acontecimientos para construir la experiencia colectiva (Bach, 2010). Lejos de ofrecerse con nitidez, los relatos sobre las experiencias se articulan en densas tramas de significación donde hay que dilucidar aquellos aspectos personal-político y las ramificaciones en términos de lo local- global señalados tempranamente por D. Haraway, de cada situación determinada. Las diferentes

³ Referencia a los debates sobre la performatividad del género (Butler, 2007), el sujeto excéntrico (De Lauretis, 2000) y otras críticas a la pretensión de un sujeto homogeneizado “mujeres” como condición para la acción política feminista.

elaboraciones de las mismas por parte de sujetos en situación, además, pueden ser divergentes antes que refrendar un tipo de experiencia “como mujeres”. Entonces, lo local es un contexto desde donde elaborar modos de posicionamiento de la teoría. La política no carece de presupuestos teóricos, y tenemos la necesidad política de teorizar la experiencia, dando cuenta de las “experiencias de la teoría” en nuestra crítica feminista situada (Richard, 2008). Las discusiones del “giro afectivo”, que, cabe apuntar, intentan eludir “excesos” del “giro lingüístico”, no dejan de asumir uno de sus más importantes legados, el de la inestabilidad y la contingencia de la identidad. Como campo de experimentación transdisciplinaria que subraya la importancia de afectos y emociones en la vida pública, el giro afectivo ofrece un reingreso a la teoría feminista y queer/cuir de “la materialidad corporal que se instancia en el terreno de los afectos” (Macón y Solana en Dahbar y Mattio, 2019), radicalizando la relacionalidad constitutiva. Aunque algunxs autorxs entienden los afectos como referidos tanto al cuerpo como a la mente, involucrando pasiones y acciones⁴, esa distinción se diluye si pensamos que los afectos articulan la experiencia como aquello que “fija, sostiene o preserva la conexión entre ideas, valores y objetos” (Ahmed, 2010, p. 29) y que las emociones no son un mero estado psicológico sino como “prácticas sociales y culturales” (Ahmed, 2015, p. 9) que producen la superficie y los límites de lo individual y lo social. Se supera así la separación de la conciencia e intencionalidad de las reacciones fisiológicas o corporales. Existen posiciones que caracterizan los afectos como fuerzas o intensidades preconscientes cuyo lugar de efectuación es el cuerpo, allende lo conceptual, restableciendo así oposiciones problemáticas⁵. Si los afectos son fuerzas viscerales más allá de las emociones ligadas a una expresión cultural, reaparece la distinción textual /afectivo, que soslaya la trama política donde los cuerpos materializan normas, afectan y son afectados (Butler, 2007). Y es en esa trama donde operan tecnologías regulativas como la sentimentalidad que legitima el sometimiento de sujetxs generizadxs, asociada a una moral patriarcal (Schuller en Macón, 2021), y la histórica asignación jerarquizada,

⁴ Hardt, M. “Foreword: What Affects Are Good For” en: P. T Clough (ed.), *The Affective Turn*, Londres y Durham, Duke University Press, 2007, edición Kindle, loc. 50-53.

⁵ Para Massumi los sentimientos son personales, las emociones sociales y los afectos prepersonales, una intensidad que no puede realizarse en el lenguaje. Cf. Massumi, B. (2015) *Politics of affect*, Cambridge, Polity.

sexista y/o racista de capacidades, para inhibir o desconocer la agencia. Por ello es estratégico tematizar los afectos, inestables, dinámicos y paradójicos, como constituyentes de una lógica del lazo social (Macón, 2013).

Desde estas coordenadas, se presentan escenas de activismo contemporáneo feminista en las que los cuerpos y las voces, la rabia, el dolor, la vergüenza y la alegría, no solamente interpelan expresiones patriarcales de dominación como políticas sexuales, sino que procuran articular diversas experiencias de opresión en una práctica políticoafectiva disruptiva. Lejos de plantear una instrumentalidad de los afectos como motores, se propone a la afectividad como una agencia en sí misma, que puede inaugurar una configuración afectiva alternativa (Macón, 2021). Con un particular desafío de las fronteras de lo privado/público en la movilización de la afectividad atribuida diferencialmente a lo femenino en oposición a la racionalidad (masculina), las performances e intervenciones contrarían una particular configuración afectiva⁶ que naturaliza la violencia y deshumaniza a mujeres y otrxs subordinadxs. Este orden histórico pretende restringir al mundo privado y al silencio una injusticia despolitizada a través de modalidades impuestas a duelos y dolores, traumas y vergüenzas. Con sus líneas convergentes y diferencias, estas acciones constituyen mojones de una transversalidad feminista y agencias afectivas que trastocan “lo femenino”.

México 2021 8M #RompeElPacto- Del Muro del Silencio al Muro de Memoria

En el contexto de la pandemia de COVID 19, colectivos feministas de México demandaron al gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) un posicionamiento ante la candidatura a gobernador de Guerrero de Félix Macedonio Salgado, acusado de varios casos de abuso sexual. La campaña en las redes sociales #PresidenteRompeElPacto aludió al pacto patriarcal de protección entre varones y a la minimización de la violencia de género y sexual. AMLO reaccionó caracterizando al pacto como “una expresión foránea”, cuestionó a las denunciantes y defendió al candidato del “linchamiento” de las feministas, “usadas” por partidos opositores. El mandatario dijo además que

⁶ Una trama cultural específica puede considerarse una configuración afectiva; una de esas “constelaciones únicas de un sitio intensivo en afectos de la vida social, pensadas como nudos sostenidos en la tensión entre la transformación y la consolidación” (Slaby en Macón, 2021, p. 14). Contingente e inestable, una configuración afectiva patriarcal se presenta como un orden estático en el cual las mujeres sienten vergüenza o culpa por la violencia sexual sufrida o romantizan la explotación del trabajo doméstico como amor o servicio a lxs otrxs.

gran parte de las denuncias a las líneas de atención a la violencia de género eran “falsas”, agudizando el conflicto y minimizando la situación de desamparo y hartazgo de mujeres y colectivos LGTB+, particularmente vulnerabilizados. Con el hashtag #YaChole, la réplica feminista invirtió el sentido de la expresión de fastidio presidencial. Ante la despolitización de la vulneración de derechos de las mujeres y diversidades, la expresión de rabia y hartazgo como #YaCholeConProtegerAVioladores #YaCholeConFemicidios, entre otras fórmulas, apuntó a la acción por omisión del Estado que subordina su intervención ante la problemática a otras prioridades. En una sociedad atravesada por graves casos de feminicidios –de 3752 mujeres asesinadas sólo un 26% contabilizadas como tales-, desapariciones y violencias, la marcha del 8 de marzo de 2020 convocó a 200.000 personas, la más grande tras la Masacre de Ayotzinapa. El paro #UnDiaSinNosotras, que provocó pérdidas estimadas en U\$S 1850 millones, visibilizó la situación de explotación de millones de mujeres cuyo trabajo sostiene la economía sin ser reconocido. Tanto la idea del *pacto sexual* como alianza de los ciudadanos que encubre bajo la separación de las esferas privada y pública, la explotación y dominación de las mujeres, como la tematización del cuidado y reproducción como trabajo esclavo, romantizado en la institución familiar, son legados de teorías feministas⁷ apropiados y resignificados en la larga senda silenciada de luchas feministas nuestroamericanas.

A dos días del 8M de 2021, el Palacio Nacional -sede gubernamental mexicana- fue rodeado de un muro de vallas de hierro, para protegerlo de la movilización feminista. AMLO prometió no reprimir y defendió la importancia de la integridad de los monumentos públicos⁸. La organización Antimonumenta CDMX decidió entonces la intervención de las vallas, transmitida en vivo por las redes sociales, lo que transformó los hierros en un memorial donde se pintaron los nombres de las víctimas de femicidios, mientras transeúntes se acercaban

⁷ Sobre la separación de esferas privada/pública como revés del relato moderno del contrato social, cf. Pateman, C. (1995) *El contrato sexual* México, Anthropos. Las feministas materialistas francesas teorizaron la explotación del trabajo en lo privado. Cf. Delphy, C. (1982) *Por un feminismo materialista. El enemigo principal y otros textos* en La Sal-Cuadernos Inacabados 2-3, Barcelona.

⁸ En 2020 se había realizado una ocupación de la Comisión Nacional de DDHH; los cuadros de la sede fueron sacados a la calle e intervenidos con consignas y nombres de las víctimas de violencia.

a dejar flores acompañando la visibilización y conmemoración. La pintada contó con la activa participación de personas conectadas y transeúntes que pedían incorporar el nombre de una amiga o hermana, con lo cual el muro fue tornándose un cementerio gigante. La imagen de la intervención evoca el Parque de la Memoria en Buenos Aires, Argentina, cuyo monumento con los nombres de las víctimas del terrorismo de Estado ofrece un sitio de conmemoración para familiares de lxs desaparecidxs y el público. Las siluetas, también evocan la intervención en reclamo por lxs desaparecidxs denominada el “Siluetazo” en 1984.

El muro denuncia “México Feminicida” mientras conmemora a las víctimas enfrentando el silencio y omisión del Estado que se “protege” tras las vallas. La virtualidad posibilita al ciberactivismo una conexión entre lugares apartados en tiempo real, implicando una red de afectación y perceptual alternativa a las lógicas de la política tradicional; interpela, como las consignas populares *“Policía, escucha/tu hija está en la lucha”*, a los agentes represores y a las mujeres policías desplegadas para cuidar las vallas. La teoría de los afectos ofrece elementos para indagar los efectos de esa proximidad física entre manifestantes y policías que comparten una posición cultural contingente y victimizante. El feminismo radical de los 70 advertía que la intimidación patriarcal, la amenaza o el ejercicio de la violencia era esencial para mantener esa dominación; ahora, mujeres uniformadas y armadas custodiaron el símbolo de la exclusión, destruido finalmente – con transmisión por streaming- por las manifestantes.



Lastesis y la performance “Un violador en tu camino”

En el convulsionado contexto social de 2019 en Chile, “LasTesis” – colectivo fundado en 2018 en Valparaíso, cuyo nombre alude al objetivo de divulgar ideas de teóricas feministas mediante la performance- crearon una intervención callejera colaborativa que se volvería global. Para denunciar la particular violencia represiva contra las mujeres que protestaban, el 20/11 realizaron la primera ejecución de “Un violador en tu camino”, frente al cuartel de carabineros, y la repitieron en el “Día internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres” (25/11) frente al Palacio de Justicia en Santiago, con 200 participantes. Posteriormente, a través de las redes sociales, se realizó un llamado a mujeres y disidencias de todo el mundo a replicar la acción, invitando a adaptar la letra y cediendo la base para que, desde sus propios territorios, “restando y/o incorporando elementos que la conviertan en su propia versión” (por ejemplo: un grupo de Calama adaptó la canción al ritmo y vestimenta tinku; otro grupo, la traducción a lengua de señas)” realizaron y registraran esas versiones “para incluirlas en futuros trabajos” (LasTesis, publicación en Instagram, noviembre de 2019).

La vertiginosa replicación de la performance adaptable y adaptada en contextos tan diversos como la India, Francia, Australia, entre otros, realizó “un viaje decolonial” (Sepúlveda Eriz, 2021). Mientras el movimiento “*Me too*”, con la denuncia pública de la violencia y el acoso sexual en primera persona, se extendió desde Hollywood al mundo, la performance de LasTesis, -como el movimiento “Ni Una Menos” desde Argentina-, trascendió desde Nuestroamérica (Sepúlveda Eriz, 2021). Su apertura a las resignificaciones interculturales asume las condiciones coloniales y neoliberales que condicionan los intercambios con otrxs, para poder saber y conocer. Todas están invitadas a participar de la performance; derribado el muro entre performers y público, pueden tornarse denunciantes en una alianza transversal.

Según D. Taylor, la performance amplía la idea del conocimiento al ofrecer una manera de generar saberes y de conocer a través del cuerpo (Taylor, 2020). Los cuerpos hacen sus propias demandas en formas que no pueden ser adecuadamente comprendidas en análisis basados sólo en paradigmas lingüísticos, amplificadas por emociones y aspiraciones, como modos iterativos de construir y deconstruir sea la raza, la sexualidad, o la nación (Taylor, 2015). Recordando lo que J Butler señala acerca de la opacidad que nos es constitutiva, la potencia de la performance reside en su capacidad de recuperar memorias soterradas y complementar los archivos feministas de violencias cuyos elementos “intraducibles” nos recuerdan que no nos comprendemos de forma transparente. Asumir esa opacidad que inicia la responsabilidad ética y política en las asimetrías y dificultades de la traducción, posibilita la articulación y la solidaridad, traspasando las barreras que plantea la identidad como punto de partida. Como ejercicio político, pedagogía y comunicación, la performance discute clasificaciones sociales, nombra de otra manera realizando un acto discursivo de performatividad o nombra lo que no está nombrado (Sepúlveda Eriz, 2021). Abre espacios, lo que permite imaginar otros futuros y formas de presencia. Por eso propone una nueva forma de conocer desde y para las mujeres - y disidencias- irrumpiendo en lo público para denunciar tanto a agresores como las complicidades y señalando, nombrandolo, el marco estructural que habilita las violencias. La torsión de la acusación a la víctima desde la reunión de los cuerpos comunica el cuestionamiento del estereotipo de la violación – esto es, la culpa de la agredida y el presunto impulso libidinal

del agresor-, ubicando además las violencias sexuales en una historia de disciplinamiento y normalización.

Cuando el 3/12/2019, LasTesis invitaron a mujeres mayores a realizar la performance frente al Estadio Nacional, símbolo de la represión pinochetista, el evento intrageneracional de 10.000 cuerpos “marcó un hito definitivo en cuanto al impacto transversal de la acción de arte” en una unidad que “parte de la consideración de que la violencia contra las mujeres está en las instituciones de la modernidad y no en casos privados” (Sepúlveda Eriz, 2021, p. 198). La acción, la repetición, las letras y los gestos transmiten saberes históricos y memorias de la represión política y de género a través de movimientos y los ojos vendados – que colocaban a las mujeres torturadas y vejadas en la dictadura⁹- y las sentadillas, castigos a las participantes de las protestas de 2019 arrestadas por la policía nacional, que eran obligadas a hacer sentadillas desnudas¹⁰.

En el activismo en redes de la campaña por el aborto en Argentina entre 2018 y 2021, C. Macón destaca que el contacto con el pasado en estas intervenciones involucra una superposición de afectos y una tensión entre continuidad y discontinuidad (Macón, 2021). Es un modo no lineal, fuera de las narrativas establecidas, lo que enlaza el terror estatal que pervive con la “deuda de la democracia” para con mujeres y disidencias. Esa agencia afectiva constituye comunidad eludiendo y desafiando la configuración afectiva victimizadora. Como en “Un violador en tu camino”, realizada en Buenos Aires en las movilizaciones por la IVE, los afectos/sentimientos privatizados -como la vergüenza de la víctima, quien *debe* anticipar, evitar y sentirse culpable por la violación- en la configuración afectiva patriarcal, se trocan, por esa congregación de cuerpos y movimientos, en hartazgo e indignación, en humor y en ironía acusadora: “*el violador ¿eres tú!*”.

El patriarcado es un juez

⁹Las luchadoras contra Pinochet, desde que eran secuestradas e ingresadas a las casas de tortura, eran privadas de visión con una venda negra en los ojos (Corporación Nacional de Reparación 98). Uno de estos centros clandestinos fue apodado “la venda sexy” por las víctimas de vejámenes sexuales en esa casa a cargo de Carabineros en Santiago (Corporación 798). Las detenidas permanecían con la vista vendada, largo tiempo colgadas con las manos atadas en cruz, gestualidad que repiten LasTesis (Sepúlveda, 2021).

¹⁰ Cf. Human Right Watch. <https://www.enredando.org.ar/2019/11/26/graves-violaciones-a-los-derechos-humanos/>

*que nos juzga por nacer
y nuestro castigo
es la violencia que no ves (bis)
Y la culpa no era mía
ni dónde estaba ni cómo vestía
el violador ¡eres tú!
Es femicidio
Impunidad para mi asesino.
Es la desaparición.
Es la violación.
Y la culpa no era mía
ni dónde estaba ni como vestía
el violador eras tú
Son los pacos.
Los jueces.
El Estado.
El presidente.
El Estado opresor es un macho violador (bis)
Duerme tranquila niña inocente
sin preocuparte del bandolero
que por tu sueño dulce y sonriente
vela tu amable carabinero ¹¹
el violador ¡eres tú!
El patriarcado es un juez
que nos juzga por nacer
y nuestro castigo
es la violencia que ya ves*

¹¹ Carabineros demandó a Las Tesis por citar el himno de la institución en clave irónica. Las performers fueron finalmente sobreeséidas en 2021.

Referencias bibliográficas

Ahmed, S. (2010). Happy Objects. En: Gregg M. y Seighworth G (Eds.). *The Affect Theory Reader*. Durham: Duke University.

Ahmed, S. (2015). *La política cultural de las emociones*. México: UNAM.

Bach, A. M. (2010). *Las voces de la experiencia. El viraje de la filosofía feminista*. Buenos Aires: Biblos.

Bonilla, A. y Cullen, C. (Comps.) (2013). *La Ciudadanía en Jaque. II. Ciudadanía, alteridad y migración*. Buenos Aires: Ed. La Crujía.

Brah, A. y Phoenix, A. (2004). Ain't I A Woman? Revisiting Intersectionality. *Journal of International Women's Studies*, 5, 3, 75-86.

Butler J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Ed. Paidós.

Dahbar, V y Mattio, E. (2019). Es lo que siento. El lugar de los afectos en la conversación feminista. *Revista Heterotopías*, Área de Estudios Críticos del Discurso de FFyH. vol. 3, n° 5, ISSN: 2618-2726. Recuperado de: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/heterotopias/article/view/29032>

De Lauretis, T. (2000). *Diferencias*. Madrid: Ed. Horas y Horas.

Dussel, E. (1998). *Ética de la liberación en la edad de la globalización y la exclusión*. Madrid: Trotta.

Godoy, D. (2017). Alteridad, diferencia y exterioridad en la filosofía latinoamericana desde una perspectiva feminista. *Cuadernos del CEL*, vol II, n° 3, 60-75, ISSN 2469-150X. Recuperado de: <http://www.celcuadernos.com.ar/upload/pdf/4.%20Godoy.pdf>

Haraway D. (1991). *Ciencia, ciborgs y mujeres*. Barcelona: Cátedra.

Las Tesis. Canal Fundación Chile Ciudadano. (5 de diciembre de 2019). *Un violador en tu camino*. [Archivo de video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=aB7r6hdo3W4>

Lugones, M. (2012). Subjetividad esclava, colonialidad del género, marginalidad y opresiones múltiples. *Pensando los feminismos en Bolivia*. Conexión Fondo de Emancipaciones, Series Foros 2. La Paz, Bolivia. Recuperado de: <http://rci.net/globalizacion/2013/fg1576.htm>

Macón, C. (2021). *Desafiar el sentir. Feminismos, historia y rebelión*. CABA: Omnívora Editora.

Macón, C. (2013). Sentimus ergo sumus. El surgimiento del giro afectivo y su impacto sobre la filosofía política. *Revista Latinoamericana de Filosofía Política*, vol. 11, n° 6, 1-32, ISSN 2250-8619. Recuperado de: <http://rlfp.org.ar/wp-content/uploads/2013/07/Sentimus-ergo-sumus-Cecilia-Macon.pdf>

Richard, N. (2008). Experiencia, teoría y representación en lo femenino-latinoamericano. En: Richard, N. *Feminismo, género y diferencia(s)*. Santiago: Polimodia.

Sepúlveda Eriz, M. (2021). Colectivo LasTesis. Performance y feminismo en el Chile de la protesta social del 2019. *Revista Letral*. nº 27, julio 2021, 193-213. ISSN 1989-3302 Recuperado de: <https://revistaseug.ugr.es/index.php/letral/article/view/20975>

Taylor, D. (2015). *Performance*. Buenos Aires: Asunto impreso.

Taylor, D. (2020). Presente! La política de la presencia. *Revista Heterotopías del Área de Estudios Críticos del Discurso de FFyH*, vol. 4, nº 8. Córdoba, diciembre de 2021. ISSN: 2618-2726. Recuperado de: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/heterotopias/article/view/35984/36075>